

S E R M O N

PARA EL DOMINGO UNDECIMO

DESPUES DE PENTECOSTES.

De la Murmuracion.

Et adducunt ei surdum, & mutuum, & deprecabantur eum ut imponat illi manum.

Llevaron ante él un hombre, que estaba sordo y mudo, y le rogaron pudiese sus manos sobre él para sanarle. San Marcos al cap. 7. v. 32.

VED aquí Christianos una cosa muy admirable que nos representa nuestro Evangelio. El Hijo de Dios desata milagrosamente en un momento la lengua de un mudo, y le restituye el habla: *Solutum est vinculum lingue ejus. Et loquabatur rectè.* En vano quiere hacer callar á una numerosa muchedumbre que le rodea, y cerrarles la boca: pues á pesar del mandato que les impone, levantan la voz, y no cesan de clamar: *Quanto autem eis præcipi-bat, tanto magis plus prædicabant.* Esto es, dice San Gregorio, porque es mas difícil callar que hablar. Aquello procede de una discrecion sabia, de una prudencia modesta y humilde, de una caridad compasiva de las flaquezas de otro, y de un imperio absoluto sobre sí mismo; y esto en mil ocasiones es efecto de un ímpetu natural, y muchas veces de una pasion ma-

ligna, y de un prurito secreto de censurar. Aun se pudiera tolerar, si se hablara á lo ménos como esta zelosa multitud que da gloria á Jesu-Christo, y publica el milagro que acaba de obrar á su vista; pero se habla para desacreditar al próximo, llenarle de confusion, burlarse de él, condenarle, abultar sus defectos, obscurecer su reputacion, y para hacerle perder la estimacion pública. Mucho tiempo ha, amados oyentes míos, que propuse hablaros de la murmuracion, y voy á hacerlo en este discurso. Injuriosa y criminal libertad, que no respeta á nadie, y sin distincion insulta á los grandes, y á los pequeños; no respeta lo sagrado ni lo profano; y por lo mismo el reprimirla y contenerla es de suma importancia para el buen orden del mundo, y salvacion de las almas. Pidamos la gracia del Espíritu Santo, y recurramos á su Santa Esposa, que es María: AVE MARIA.

Si conociéramos perfectamente nuestros males, y procuráramos estudiar frecuentemente su naturaleza y qualidades, no seria menester mas, por lo comun, para curarnos de ellos; y esta sola reflexion podria ser su soberano é infalible remedio. La causa de que los mantenemos, y nos conservemos en ellos, es que no conocemos su malicia, y que por un descuido pernicioso casi nunca averiguamos de donde proceden, ni qué efectos causan en nosotros. Yo, Christianos, hablo hoy de un mal, tanto mas digno de llorarse, quanto es voluntario, y tanto mas pernicioso, quanto es habitual; esto es, del pecado de la murmuracion, ó por mejor decir, de la pasion que nos mueve á este pecado. Mi admiracion consiste, en que siendo esta pasion la mas baxa y odiosa por una parte, y teniendo por otra tanta conexion con la conciencia, sea no obstante la que tememos ménos, y venga á ser por eso mas comun; que al fin, por poco que nos interese el honor, aun sin la gracia y sin la ley christiana, huimos naturalmente todo lo que tiene algun carácter de vileza, y todo lo que puede acarreararnos el odio de los hombres. Y considerado segun otro respeto, por poca Religion que tengamos, y por

poco que nos mueva el zelo del importante asunto de nuestra salvacion, debemos consiguientemente evitar lo que nos la hace mas difícil, y lo que la expone á mayor peligro. Pero por una conducta totalmente contraria, es la murmuracion de la que entre todos los pecados nos guardamos ménos: y esto es, vuelvo á decir, lo que me sorprende. Os diré, pues, todo mi designio en dos palabras. No hay pecado mas universal que la murmuracion, y esto me admira por dos razones: la primera, porque entre todos los pecados, ninguno hay mas vil, ni mas odioso, como vereis en la primera parte; y la segunda, porque entre todos los pecados, ninguno hay que grave mas la conciencia, ni la imponga obligaciones mas rigurosas, como manifestaré en la segunda parte. Atended á una y á otra, y empecemos.

PARTE PRIMERA.

Quando digo que la murmuracion es uno de los vicios mas viles y odiosos, no penséis que sea esta una doctrina contraria á las reglas y máximas de la fe. Esta es doctrina del Espíritu Santo, que en el libro del Eclesiástico, y en los Proverbios se vale especialmente de estos dos motivos para infundirnos horror á este pecado. Como somos tan apasionados por el honor, nos quiere persuadir á que la murmuracion (que es el pecado de que ménos nos preservamos, y que querriamos autorizar mas de qualquier modo que la consideremos, lleva consigo una baxeza, cuyo oprobio no se puede borrar. Y esto lo demuestra San Juan Chrístomo tan admirablemente en una de sus Homilias, que sin duda puede convenceros

Escuchad el razonamiento de este Padre, empezando por la persona que es objeto de la murmuracion. O aquel de quien habláis es vuestro enemigo, ó es vuestro amigo, ó es para vosotros una persona indiferente. Si es vuestro enemigo, es el odio ó la envidia la que os mueve á hablar mal de él; y esto, aun entre los hom-

bres

se ha tenido siempre, y se tiene por baxeza. Porque por mas que podais alegar para justificaros, hay siempre derecho á no creerlos, y á decir que estais picados: que es la pasion la que os hace hablar de aquel modo; que si aquel hombre tuviese parte en vuestros intereses y designios, no le desacreditariais de este modo, y aprobariais en él lo que censurais ahora con tanta eficacia. En efecto, esto es lo que se dice; y los prudentes que os escuchan, testigos de vuestro enojo, bien léjos de desestimar á vuestros enemigos, os desprecian y tienen compasion de vuestra flaqueza. Al contrario, si es vuestro amigo (porque á quién perdona la murmuracion?) qué vileza no es hacer traicion á la ley de la amistad, rebelaros contra él mismo de quien debeis ser defensor, exponerle á la irrision al tiempo mismo que por otra parte le tratáis con buenas palabras, lisonjeándole por una parte, y ultrajándole por otra? Vosotros sabéis que hay de estas malas lenguas que tocan hasta en este punto de infidelidad, y que no perdonarán ni á su padre, quando se trata de burlarse y de murmurar. Pero yo quiero (concluye San Juan Chrístomo) que aquel hombre os sea indiferente. No es otra especie de baxeza herirle tan cruel y sensiblemente? Si lo mirais como indiferente, por qué le acometéis? No habiendo recibido de él daño alguno, por qué sois el primero en hacerselo? Qué ha hecho para merecer el veneno de vuestra murmuracion? Nada tenéis contra él, decís; y no obstante le ofendeis y herís. Pues pregunto, hay cosa mas vil, que semejante modo de proceder?

Pero veámoslo mas claramente por la circunstancia segunda. Qualquiera que murmura, insulta el honor de otro, y en esto consiste la esencia de este pecado. Pero de qué armas se sirve para ofenderle? De un género de armas, que en todos tiempos han sido tenidas por vergonzosas; quiero decir, de las armas de la lengua, segun la expresion del mismo Espíritu Santo; porque segun la expresion de la Escritura, la lengua subministra al maldiciente las flechas agudas, ó las palabras envenenadas.

nadas, que arroja contra aquellos que tiénen designio de perder: *Fili hominum, dentes eorum arma, & sagittae.* (a) Su lengua es una espada de dos filos, y con ella hiere sin reparo, y sin piedad: *Lingua eorum gladius acutus.* Quién fué el inventor de este género de armas, y quién las fabricó? San Agustín dice que el Demonio, quando queriendo combatir al primer hombre en el Paraíso terrenal, se armó con una lengua de Serpiente, y así acertó mucho mejor. De aquí nace, que el Hijo de Dios, hablando en el Evangelio de este enemigo del género humano, dice que desde el principio del mundo fué homicida: *Ille homicida erat ab initio.* (b) Evidente es que no cometió el Demonio homicidio con el acero, sino con la lengua: *Non ferro armatus, sed lingua ad hominem venit.*

Este es el principio y origen de la murmuracion. Por eso Jeremías no creyó que podía explicar mejor la malicia de sus enemigos, y la indignidad de su proceder, que refiriendo lo que hablaban de él, y contra él: *Venite, & percutiamus eum lingua.* (c) Vamos (decian aquellos hombres sangrientos, animándose los unos á los otros) contra Jeremías, ó por mejor decir, contra Jesu Christo, á quien representaba este Profeta. Vamos, y declarémosle guerra abierta; arrojémosle sobre él, como sobre una presa que nos está preparada; despedazémosle, y hagámosle añicos. Pero como ha de ser todo esto? Con los tiros y golpes de la lengua, que será el instrumento general de todos los designios y empresas que contra su persona hemos formado: *Venite percutiamus eum lingua.* Ved, Christianos, como se portan todos los días los que se llaman hombres de partido, de faccion y de tramas. Ellos hablan, vituperan, injurian y calumnian. Yo dexo á vuestra consideracion, si es este el carácter de almas generosas, y de corazones rectos.

A mas de esto; qué tiempo escoje casi siempre el mal-

aldiciente para herir con sus tiros? Aquel en que no tiene el murmurador proporcion alguna para defenderse. Porque no creais que él enviste á su enemigo cara á cara; es demasiado advertido en su iniquidad para no llevar siempre mucha precaucion. Mientras esteis delante, no se le escapará una palabra; y con que conozca que algun amigo está dispuesto á defender la causa vuestra, no es menester mas para cerrarle la boca: pero como os separéis, y él crea que está seguro, entonces dexará correr libremente su murmuracion, derramará su mas amarga hiel, se desatará, y se dará á conocer con sus invecitivas. Considerad ahora qué vileza es insultar á un hombre que no puede responder! Esto es, no obstante, lo que hacen todos los maldicientes; y ved por qué no debéis oirlos. Cien veces se os ha dicho, que esta obligacion es indispensable en el precepto de la caridad; y que es de fe, que qualquiera que dé oidos á la murmuracion se hace cómplice de ella; que en sentir de San Bernardo, no es ménos culpa el escuchar la murmuracion, que al murmurar; y que segun San Gregorio Papa, serán quizá mas los Christianos condenados por haber oido hablar, que por haber hablado contra el próximo. Todo esto se os ha dicho; pero preguntais sobre qué pueda fundarse esta obligacion? Y os digo, que particularmente se funda en la vileza del maldiciente: porque como siempre se murmura de los ausentes, ha sido muy propio de la Providencia, disponer que estos estuviesen resguardados contra un mal tan peligroso. Esto es, pues, lo que Dios ha dispuesto sabiamente por la ley de la caridad, que nos obliga á no concurrir á la murmuracion: es decir, que nos obliga, ó á condenarla con nuestro silencio, ó á refutarla con nuestras palabras, ó á reprimirla con nuestra autoridad; de modo que si en mi presencia se atreven á ofender el honor del próximo, debo mirarme como un hombre destinado por Dios para defenderle, y como tutor de la reputacion de mi hermano. Tal es la importante comision que Dios nos ha encargado, y nos ha manifestado en el Eclesiástico:

Man-

(a) Psalm. 56. v. 5. (b) Joan. 8. v. 44. (c) Jer. 18. v. 18.

Mandavit illis unicuique de proximo suo. (a) El maldiciente es vil y baxo, es menester que tengais una fortaleza christiana, y que la caridad halle en vosotros otros tantos protectores; pues á no ser así, sois responsables de todo el daño que padecerá vuestro próximo.

Nada es mas formidable para la murmuracion (dice San Ambrosio) que un hombre zeloso por caridad. Pero sabéis, Christianos, cómo acostumbra á defenderse la murmuracion? Por tres vilezas aun mayores que comete. Primeramente: no habla sino en secreto de aquellos hechos que mas infaman. En segundo lugar, afecta agrandar y hacerse agradable. Y en tercer lugar, intenta cubrirse con mil pretextos que parece la justifican. Me explicaré: Si la murmuracion se reduxese á no manifestarse sino en público, y delante de testigos, apenas habría maldicientes en el mundo; porque hubiera muy pocas gentes que pudiesen ó quisiesen tolerar la nota, que la murmuracion imprime en quien la hace. Pero en el día se libran de ese inconveniente con un poco de prudencia, y con una discrecion aparente, y así murmuran libre é impunemente. De donde se origina que los mas viles y cobardes vienen á ser los mas atrevidos. Nadie puede pintarlos mejor que el Espíritu Santo con su sabiduría, quando los compara á las Serpientes, que pican sin hacer ruido: *Si mordcat Serpens in silencio, nihil eo minus habet, qui occultè detrahit.* (b) Ellos encargan á todo el mundo el secreto, y no ven (dice San Juan Chrisóstomo) que esto mismo los hace despreciables; porque pedir á aquel que he hecho confidente de mi murmuracion, que guarde el secreto, es propiamente confesarle mi injusticia. Es decirle: sed mas prudente, y mas caritativo que yo; yo soy un maldiciente, no lo seais vos; hablándoos así de aquel sugeto, he faltado á la caridad, no ségais mi exemplo. Por esto David, que fué un Príncipe tan ilustrado, no tenia tanto horror á la

(a) Ecel. 17. v. 11. (b) Ecel. 10. v. 11.

la murmuracion, como al secreto de ella. Yo tengo piedad, decia, de aquellos á quienes el ardor de la colera hace prorumpir en las murmuraciones mas injuriosas y atroces; pero si veo alguno que inspira secretamente el veneno de su malicia, me siento movido y animado de zelo y de indignacion, y me parece que estoy obligado á perseguirlo y confundirle: *Detrahentem secreto proximo suo, hunc persequar.* (a) Pero aun no es esto todo. De qué nace que en el día se haya hecho la murmuracion tan agradable en las diversiones y conversaciones del mundo? Por qué se emplean en ella tantos artificios, y se buscan tantos rodeos? Cierta modo de insinuarse, el ayre festivo que toma, las buenas palabras que estudia, las expresiones con que se oculta, los equívocos con que se aplaude, las alabanzas hechas con ciertas restricciones y reservas, las reflexiones llenas de una compasion cruel, y las ojeadas que todo lo dicen, y que dicen aun mas que las palabras, á qué fin se dirigen? El Profeta nos lo enseña: *Os tuum abundavit malitia, & lingua tua concinnabat dolos.* (b) Vuestra boca estaba llena de malicia, pero vuestra lengua sabia perfectamente el arte de disfrazarla y hermosearla; porque quando queriais murmurar, lo haciais con tanto agrado, que era un encanto el oiros: *Et lingua tua concinnabat dolos.* Aunque por lo comun fuesen mentiras, estaban tan compuestas y adornadas, que no dexaban de agrandar; y por una funesta consecuencia, no dexaban de producir sus perniciosos efectos: *Et lingua tua concinnabat dolos.* Y con qué intencion obra de este modo el maldiciente? Ah! hermanos míos, responde San Juan Chrisóstomo; porque de otro modo no tendria valor la murmuracion para manifestarse, ni dexarse oír: pues siendo por sí misma tan vil, al punto se veria despreciada, si se dexase ver al natural: por eso se pule y adorna tanto para presentarse á los ojos de los hombres; bien

Tom. VII. Dominicas.

S

que

(a) Psalm. 100. v. 5. (b) Psalm. 49. v. 19.

que lo hace de un modo , que la hace mas culpable y delinquente á los ojos de Dios.

Pero vamos adelante. Lo que hace mayor la vileza de este vicio , es que no contento con erigirse en censor agradable , quiere que le tengan por honesto , caritativo , y bien intencionado; y ved aqui uno de los abusos mas comunes. Permittedme que os le proponga , y que entre con vosotros á tratar por menor de vuestras costumbres ; porque es cierto en este pecado , lo que San Agustin decia de las heregias , que nunca se las combate mejor , que haciéndolas conocer. Ved , pues , uno de los abusos de nuestro siglo. Se ha encontrado el medio de consagrar la murmuracion , de transformarla en virtud , y aun en una de las mas santas , que es el zelo de la gloria de Dios : es decir , se ha encontrado el medio de decir mal del próximo y desacreditarle , no ya por odio , ni por impulso de la ira , sino por una máxima de piedad , y por el interes de Dios. Es menester humillar estas gentes , dicen ; y es bueno para la Iglesia ajar su reputacion y disminuir su crédito. Establecido este principio , hacen conciencia de este punto , y nada hay que no se crea permitido por un motivo tan santo. Se inventa , se exágera , se envenenan las cosas , y los hechos se refieren á medias ; se da á las preocupaciones el valor de verdades indisputables ; se divulgan cien falsedades , se confunde lo general con lo particular ; lo malo que uno ha dicho , se les hace decir á todos ; y lo bueno que muchos han dicho , se hace que ninguno lo diga ; y todo esto , repito , se hace por la gloria de Dios ; porque esta intencion lo rectifica todo. Ella no bastaria á dar por bueno un equívoco ; pero es mas que suficiente para abonar la calumnia , quando se persuade á que en ello se interesa el servicio de Dios.

Ah Christianos ! Si Dios en este instante revelara aqui todos nuestros pensamientos , como los revelará en su juicio universal , y descubriese todas las intenciones que hemos tenido de abatir á éste y á aquel ; qué vergüenza no tendríamos de nosotros mismos ? O si con un

es-

espíritu de sincera penitencia quisiésemos reconocer la perversidad de nuestro corazon , qué confesion no haríamos á Dios ? No Señor , le diríamos ; lo que ménos me movia y obligaba á obrar así era vuestra gloria ; yo soy un pecador por haber querido que la gloria divina sirviese á la iniquidad y al desórden de mi pasion. Si yo me hubiera propuesto vuestra gloria , no hubiera tenido mi zelo tanta asperza ; no hubiera tenido placer en revelar las imperfecciones de mi próximo ; ni hubiera tenido gusto en su humillacion con perjuicio de la caridad ; porque esta es inseparable de vuestra gloria. Si el interes de ella me hubiera movido , no hubiera exágerado tanto las cosas , nada hubiera añadido de mí mismo , ni hubiera publicado mis sospechas , como hechos ciertos é indubitables ; porque el zelo de vuestra gloria supone verdad. Hallando que reprehender en la conducta de los demas , ó hubiera dexado que vos lo juzgáseis ; ó , segun el órden del Evangelio , me hubiera explicado á solas con ellos. Yo no lo hubiera confiado indiscretamente á alguno ; ni lo hubiera descubierto á quien no pudiéndolo remediar , se pudiese escandalizar ; no hubiera en mil ocasiones renovado inútilmente la memoria de ello , y no hubiera caído por mi murmuracion en un mal mayor , y mas inexcusable que el que condenaba. Es menester confesar , Dios mio , para confusion mia , que quien ha puesto en mi boca tanta hiel y amargura , son las viles pasiones de que mi corazon se ha dexado preocupar ; una antipatia natural que no he procurado vencer ; una envidia secreta que he tenido de ver á los demas con mas aciertos que yo ; un interes particular que he tenido en el abatimiento de aquel ; una venganza que me he procurado á costa de otro ; y una ciega preocupacion contra el mérito de qualquiera persona , sin distincion. Este ha sido , Señor , el origen de mis murmuraciones ; quiero confesarlo delante de Vos , porque quiero poner remedio en ello. Si estuviéramos de buena fe con Dios hablaríamos de este modo ; y de todo esto infiero siempre , que entre todos los vicios es

S 2

evi-

evidentemente la murmuracion uno de los mas viles.

Tambien he dicho que era uno de los mas odiosos para Dios, y para los hombres. Para Dios, que es esencialmente amor y caridad, y por sí mismo debe tener una oposicion singular á la murmuracion, supuesto que esta es el mayor enemigo de la caridad: *Detractores Deo odibiles*. (a) Para los hombres tambien, para quienes segun el oráculo del Espíritu Santo es el maldiciente una abominacion: *Abominatio hominum detractor*. (b) Y no me admiro; porque qué cosa hay mas odiosa, que un hombre, cuya censura á nadie perdona, de qualquiera graduacion que sea, y de quien aun los mas poderosos no pueden evitar sus tiros? Qué cosa hay mas odiosa, que un tribunal erigido por una autoridad particular, donde se decide con soberanía del mérito de los hombres; al uno se le declara segun se quiere que sea; al otro se le nota algunas veces para siempre, y se le ultraja de tal modo, que nunca puede justificarse: y á todos se les falla la sentencia sin distincion, ni compasion.

Por esto la Escritura, haciendo el retrato del maldiciente, nos lo representa como un hombre terrible y formidable: *Terribilis in civitate homo linguosus*. (c) Con efecto es temible en una Ciudad, en una Comunidad, en las casas particulares, entre los grandes y los pequeños. En una Ciudad, porque levanta en ella facciones y partidos; en una Comunidad, porque turba la paz y la union; en una casa particular, porque conserva las enemistades y tibiezas: entre los Grandes, porque abusa del crédito que le dan para destruir y separar de ellos al que quiere, y entre los pequeños, porque anima los unos contra los otros: *Terribilis homo linguosus*. Cuántas familias estan divididas por una sola murmuracion? Cuántas amistades deshechas por una satira? Cuántos corazones irritados y envenenados por chismes indiscretos? De dónde nacen todos los días tantas quejas y

ri-

(a) Rom. 1. v. 30. (b) Prov. 24. v. 9. (c) Ecl. 9. v. 25.

riñas abiertamente declaradas? No es de una palabra injuriosa de que se quiere tomar satisfaccion? Qué es lo que obliga á desafios singulares tan prudentemente prohibidos por las leyes divinas y humanas? Es otra cosa, por lo comun, que una palabra picante é injuriosa, que no se cree (segun el falso honor del mundo) poderla dexar sin castigo? No nos admirariamos, si en la historia se nos hicieran ver guerras sangrientas, que no han tenido otro principio que este. De todas partes se armaban tropas, se derramaba la sangre de los hombres, se desolaban Provincias; y todo esto no tenia otra causa quizá, que una palabra que como una centella movió el mas violento y espantoso incendio. Qué no hace la murmuracion quando para divulgarse, y aun si le fuera posible, para eternizarse y perpetuarse, se manifiesta en libelos, en obras satiricas, y en poesias escandalosas? Siglos enteros no bastarian á curar estas heridas. Despues de mil reconciliaciones, mil satisfacciones, y mil veces desdecirse, no queda siempre la cicatriz? Dios, pues, que es el protector de la caridad, puede ver todo esto sin tener horror al maldiciente? Vosotros mismos podeis decir en quantos desórdenes habeis tenido parte por la murmuracion; ya sea la que vosotros hayais hecho, ya la que de vosotros hayan hecho; quiero decir, quantas pesadumbres habeis dado á los demas con vuestras murmuraciones, ó la murmuracion de otros ha causado en vosotros mismos. Habeis podido tolerar lo que se ha dicho de vosotros? Qué resintimientos no habeis manifestado, y qué excesos de ira no os ha causado algunas veces esto mismo? Pues lo que vosotros habeis dicho de los demas, ha producido en ellos los mismos efectos. Ved quantas desgracias os hubieran excusado, si nunca hubieran hablado mal de vosotros; y quantos disgustos os hubierais excusado, si no hubierais hablado mal de otros: porque al fin, todos los malos pasos de vuestra vida, todos los lances enfadosos, y todas las dificultades que habeis tenido en vuestros negocios, han provenido sin duda del mal

gobierno de vuestra lengua. Esto os acarrea enemigos, os hace perder los amigos, los hace huir de vosotros, y os hace pasar en el mundo por un espíritu peligroso. Tanta verdad es, que la murmuracion es un vicio odioso por su naturaleza.

Pero se gusta de oirlas, y nada tienen las conversaciones mas agradable, ni mas divertido. Ah, Christianos! este es el prodigio que os suplico observeis; porque como dice San Juan Chrisóstomo, todo es monstruoso en este vicio, y nada hay en él que sea natural. Se le ama, y se le aborrece á un tiempo mismo; agrada en el instante mismo que se hace aborrecer; y tú, amado oyente mio, que tanto con él te diviertes, eres el primero que le detestas; porque si eres sábio, debes juzgar que el maldiciente no te perdonará en llegando la ocasion, que no te hará mas gracia que á los demas, y que despues de haberse divertido á costa de otros, sabrá hacer que tú mismo sirvas á su diversion. Porque qué razon habría para que te exceptuase? Tienes acaso alguna qualidad, que te libre de los tiros de la murmuracion? Eres un hombre perfecto? Si no ha respetado á otros semejantes, tendrá mas consideracion contigo? Has hecho con él algun pacto? Y aun quando le hubieras hecho, esperas que él lo observará? Qué es el medio que os asegure de una lengua, de la qual no es él el dueño? y cómo podría asegurarnos, quando á sí mismo no se perdona? No obstante, hermanos míos, (continúa San Juan Chrisóstomo) ved nuestra indignidad, y la indignidad, de este vicio. Amamos la murmuracion mientras ofende á los demas; pero quando se acerca á nosotros la miramos con horror. Que nuestro próximo sea despedazado, lo toleramos y lo aprobamos; pero si nosotros experimentamos el mas pequeño golpe, nos resentimos y enfurecemos.

Ved, pues, las dos qualidades de esta costumbre criminal: Ella es vil, y es odiosa: siendo esto así, no es extraño, que no obstante sea en el dia el vicio mas comun, y mas universal? Pero me engaño: no solamente

te en estos tiempos reyna este vicio en el mundo: reyna desde el tiempo de David; y quando este Profeta queria expresar la corrupcion general de toda la tierra, era este desórden el que señalaba singularmente: *Omnes declinaverunt, simul inútiles facti sunt; non est qui faciat bonum, non est usque ad unum.* (a) Todos los hombres, decia, se han extraviado de los caminos de Dios, y han venido á ser inútiles; porque de qué puede servir una criatura que ya no es de Dios, ni busca á Dios? No hay siquiera uno que siga la virtud: *Non est usque ad unum.* Pero decidme, gran Rey, (pregunta San Agustín) cuál es el contagio que ha infestado todo el mundo, y en qué consiste que todos los hombres se hayan apartado tan generalmente de los caminos de Dios? Consiste acaso en los excesos de la disolucion? Está en los desórdenes de la ambicion? Está en el desarreglado apetito de la avaricia? No por cierto: pues en qué está? En las libertades y excesos de la murmuracion: *Sepulchrum patens est guttur eorum, linguis suis dolose agebant; venenum aspidum sub labiis eorum.* En esto puede decirse que todos los hombres se han pervertido: pues sus bocas son como sepulcros abiertos, que no exhalan sino corrupcion: no usan de sus lenguas sino para engañar, para burlarse, para ofender y para calumniar; y sobre sus labios tienen un veneno peor que el del Aspid, del qual ni la inocencia, ni la virtud pueden preservarse. Esto es, vuelvo á decir con el Profeta, lo que á todos nos ha perdido; esta es la lepra de que todos estan cubiertos, y yo veo tan pocas personas en el mundo libres de ella, que ántes quiero decir absolutamente: *Non est qui faciat bonum, non est usque ad unum.*

Con efecto, Christianos, aunque todos los demas vicios se estienden hoy mas que nunca, hay ciertos estados y condiciones que se precavan de ellos, ya por la gracia de la vocacion, ya en fuerza de su virtud, ya por

(a) Psalm. 13. v. 3.

estar apartados de las ocasiones, ya finalmente por una especie de necesidad. La avaricia casi no halla entrada en el corazón de un Religioso. Apenas la ambición se pega en ciertos estados de vida baja y oscura. Virgenes hay en el Cristianismo, que triunfan casi sin trabajo del Demonio y de la carne; pero la murmuración igualmente exerce su imperio sobre todos los hombres. Éste es vicio de los grandes y de los pequeños; de los Soberanos y de los Pueblos; de los sábios y de los ignorantes. El es el vicio de la Corte y de la Ciudad; del hombre de Toga y del de Espada: de los jóvenes y de los ancianos. Y aun diré, sin faltar al decoro para que nadie pueda quejarse, que comprehende igualmente este vicio á los Sacerdotes que á los legos; á los Religiosos que á los seglares; y á los hombres espirituales y devotos, lo mismo, y aun quizá mas que á los libertinos é impíos. Atended: No digo que este vicio es propio de la devoción, ni Dios lo quiera; porque la devoción es pura y santa en todo, y exenta de todo vicio; y atribuirle uno solo, sería hacer ultraje al mismo Dios, y desacreditar su culto: pero á los que profesan la devoción les es muy frecuente y comun este pecado de la murmuración, que se pega aun á las personas mas piadosas; pecado que por lo comun hace morir en ellas todos los frutos de la gracia y de la justicia; pecado que corrompe sus almas, quando sus cuerpos se conservan puros; pecado que los hace naufragar tristemente, aun quando han evitado los escollos de las pasiones mas criminales y peligrosas; en fin, pecado que pierde á muchos devotos, y deshona la devoción.

Ah hermanos míos! (decía San Bernardo instruyendo á sus Religiosos en la materia que yo trato: oigámosle, y principalmente vosotros que profesais la piedad; vosotros que seguís el estado Eclesiástico; vosotros que vestís el Hábito Religioso; y yo mismo que tengo todas estas obligaciones: á vosotros y á mí dirijo las palabras de este gran Santo) Ah hermanos míos! exclamaba: Si hemos de estar sujetos al pecado de la murmu-

muración, como las gentes del siglo; para qué tantos ejercicios penosos como practicamos todos los días? De qué nos sirven? *Sicut est, fratres, ut quid sine causa mortificamur tota die?* Para qué los retiros, las vigiliass, los ayunos, y las continuas oraciones, si con todo esto nos condenamos por no contener nuestra lengua? Habíamos menester que nos costase tanto trabajo el perderlos con los demás? No podíamos hallar un camino mas cómodo y llevadero para condenarnos? *Sicine ergo non inveniebatur nobis via tolerabilior ad infernum?* Por qué no vamos por el camino espacioso de los placeres del mundo, y tendríamos siquiera el consuelo de pasar de la alegría al tormento, y no de un tormento á otro? *Cur non saltem illam que ducit ad mortem, latam viam elegimus, quatenus de gaudio ad luctum, non de luctu ad luctum transiremus?* Qué importa que sean vicios de la carne ó del espíritu los que nos llevan al abismo; que sea por la impureza ó por la murmuración, si esta sola es capaz de precipitarnos en él? Así hablaba San Bernardo, y esto me dá ocasion para explicaros el segundo motivo de mi admiración; que es, que siendo la murmuración entre todos los pecados el que nos impone delante de Dios obligaciones mas estrechas y rigurosas, nos dexemos llevar de ella con tanta facilidad, y tan poca precaucion. Escuchad esta segunda parte con especial atencion.

PARTE SEGUNDA.

No sin razon el Espíritu Santo hablando del pecado de la injusticia le señala por compañero inseparable la amargura y el dolor, y quiso que el remordimiento, la turbación, y el gusano de la conciencia fuesen efectos infelices de la iniquidad: *Eccc parturit iniquitatem, concepit dolorem, & peperit iniquitatem.* (a) En efecto (dice

Tom. VII. Dominicas.

T

(a) Psalm. 7. v. 15.

ce San Agustín) todo pecado hace al pecador reo para con Dios, á quien debe satisfacer; pero la injusticia le añade otro cargo para con el hombre que ofende: y aunque este parezca ligero en comparacion del que debe á Dios, no obstante lleva consigo alguna cosa que carga mas la conciencia, que la inquieta mas, que es mas sensible, y de mayores conseqüencias: porque tomando la cosa desde el principio, el derecho de Dios puede violarse sin violar el del hombre; pero el derecho del hombre no puede violarse sin violar el de Dios. Quando peccó contra Dios (si se puede decir así) trato con Dios solo: pero quando agravio al hombre, soy responsable á Dios y al hombre; y estos dos intereses estan tan estrechamente unidos, que nunca Dios cederá del suyo, si el del hombre no está enteramente reparado. Por tanto es mas fácil satisfacer á Dios solo, que satisfacer á un tiempo al hombre y á Dios; porque para Dios solo basta la contrición del corazon; pero para Dios y el hombre juntos, ó por mejor decir, para Dios que toma á su cargo la causa del hombre, sobre el sacrificio del corazon se necesita lo que el pecador suele temer mas, y lo que para él es el obstáculo mas difícil de vencer para su conversion. Atended, Christianos, á esta verdad, y comprehended la mas esencial de vuestras obligaciones.

Toda injusticia contra el próximo es de una conseqüencia peligrosa para la salvacion: pero entre todas las especies de injusticia, ninguna es de obligacion mas terrible delante de Dios, que la de la murmuracion. Lo primero: porque tiene por término la mas delicada, y la mas importante reparacion, qual es la del honor. Lo segundo: porque la obligacion de ella admite menos las excusas y vanos pretextos del amor propio. Lo tercero, en fin: porque se estiende comunmente á muchas conseqüencias, las que ninguna conciencia, por desenfrenada que sea, puede dexar de temer. Estos tres caracteres merecen todas vuestras reflexiones, y puede ser que nunca los hayais considerado bien.

El

El primero es, que hay obligacion de reparar el honor. Ah! Christianos, que extraña necesidad! Vosotros habeis quitado el honor á vuestro hermano, y se trata de volvérselo. Si retuviérais sus bienes, os condenaríais vosotros mismos á restituirselos, y confesais, que no haciéndolo así, no tenéis esperanza alguna de salváros: luego siendo estos bienes de mucho ménos valor que su honra, sería digno de admiracion, que teniendo equidad para lo uno os faltase para lo otro; y que siendo religiosos para el hurto, no lo fueseis para la murmuracion. De qué modo ésta se repara no intento explicároslo por menor; porque tendría que prescribiros sobre este punto reglas, contra las quales se levantaria vuestra fragilidad. Consultad á los que Dios ha puesto en su Iglesia para Pastores de vuestras almas; pero tened presente que aunque son Pastores de vuestras almas, no les ha dado Dios poder alguno para que os dispensen de esta reparacion. Tienen las llaves del Cielo en sus manos, y la Iglesia en ciertos tiempos mas solemnes, les comunica sin reserva toda su jurisdiccion: pero ni la jurisdiccion de la Iglesia, ni las llaves del Cielo llegan á tanto; y este hombre, aunque Ministro y Lugarteniente de Jesu-Christo, no es capaz de reconciliaros con Dios sin la condicion que os digo; pues no tiene facultad para haceros dueño del honor de otro, ni para daros el dominio de lo que no os toca. Digo esto, porque en el tribunal mismo de la Penitencia puede suceder alguna vez, que disimuleis con él, ó que él os disimule con vosotros: que le desfigureis las cosas, ó que él os desfigure vuestras obligaciones. Abuso que bien lejos de justificaros, no serviría sino de aumentar el rigor de vuestro juicio.

Me basta, pues, el declararos en general, que el honor ajado por la murmuracion no puede quedar purificado de esta mancha, sino á costa de otro honor; así como un interes no puede ser compensado sino con otro. Tú has injuriado la reputacion de aquel hombre; pues es justo que á proporcion hagais á costa de la tuya la satisfaccion que le has de dar. Esta satisfaccion te hu-

T 2

mi-

millará; pero en esto consiste la satisfacción de la deuda que has contraído; porque pagar en materia de honor es humillarse, y es tan imposible reparar la murmuración sin padecer humillación, como el robo sin desahucarse y despojarse de lo que se hurtó. Tú padecerás en ello alguna vergüenza; pero tus discursos libres y satíricos, cuánta confusión habrán causado á la persona que desacreditaste? Rebxarán de la estimacion en que tenían tu integridad; pero esta estimacion no te se debe ya, ántes bien la debes tú á aquellos que has ofendido; y el orden de Dios es, que la santifiques, exponiéndote (si es necesario) al desprecio de los hombres. Tú llegaste á calumniar; pues es menester que expresamente te desdigas. Te excediste en referir alguna cosa; pues es preciso que confieses, sin que pueda caber equivocacion, que en aquel asunto exágeraste demasiado. Envenenaste con un ayre de malicia lo que no te agradaba; pues es menester, que en este punto, y en todos los demas hagas justicia, y des á conocer la verdad. En mil ocasiones affige esto y acongoja; convengo en ello; pero á lo ménos (dice Guillermo de Paris) el pecador halla en ello una ventaja que le llena de consuelo; y es, que lo que le parece congojoso, si tiene valor para resolverse á ello, es la señal mas evidente que puede tener en esta vida de la eficacia de su contricion, y del valor de su penitencia. Vos, Dios mio, no habeis querido que conozcamos este secreto infaliblemente, y para ternernos en una dependencia mas estrecha, ha sido disposicion de vuestra providencia, que en este destierro en que vivimos, no podamos tener certeza de si somos dignos de amor, ó de odio. Pero quando un Christiano procura arrepentirse, y no contento con detestar su culpa, hace de ella una séria reparacion, destruye las impresiones mas ligeras, y sin lisonjarse á sí mismo dice: No solamente he pecado contra caridad, sino tambien contra justicia, y aun contra la rectitud y sinceridad natural, interpretando segun mi pasion, é imaginando y publicando lo falso por verdadero; quan-

do oigo salir de su boca una confusion semejante; ah Señor! por mas impenetrable que sea el misterio de vuestra gracia; no puedo dexar de creer, que aquel es un pecador contrito, santificado y reconciliado perfectamente con Vos. Pero sea como fuese, amados oyentes míos, sin esto no hay penitencia sólida, y de consiguiente no hay misericordia ni perdon de Dios.

Añadid, que la obligacion de reparar el honor es entre todas la mas absoluta, y como he dicho, la ménos expuesta á los pretextos del amor propio que pudieran disminuirla. En vano nos sugiere el amor propio razones y excusas para exónerarnos de una obligacion tan estrecha como esta; pues estas excusas y razones son otras tantas imposturas del espíritu del mundo, que por sí mismas se destruyen, por poco que queramos exáminarlas. En efecto, quando se nos habla de restituir algunos bienes mal adquiridos, nos excusamos y defendemos con el pretexto de la imposibilidad. Por lo comun es chimérica esta imposibilidad, aunque algunas veces es real: Dios que no se puede engañar será en ello el Juez; pero quando se trata del honor de nuestros hermanos, qué hemos de alegar? Nosotros nos lisonjamos (es menester venir á la induccion, y no hemos de temer que esta moral degenerate de la dignidad del Púlpito, porque refutando nuestros errores, nos manifestará la Ley de Dios) nos lisonjamos de que no estamos obligados á reparar la murmuracion; porque segun decimos, no hemos sido nosotros los autores de ella, y no hemos hablado en el asunto sino sobre la relacion de otro. Pero en un asunto en que se falta á la caridad, es seguridad bastante para nosotros que otro lo haya dicho? Estábamos obligados á creer lo que otro cuenta? Querriamos, que sobre la fe de los demas se creyera de nosotros indiferentemente todo lo que se dice? Un pecado podrá servir jamas de excusa á otro pecado? Y el juicio temerario, que por sí mismo es un desorden, dispensará de reparar un segundo desorden, qual es la murmuracion?

Alegamos tambien, que la voz comun ha hecho público el asunto. Pero esta voz comun (decia Tertuliano) no publica todos los dias las mentiras mas perniciosas, y las divulga por el mundo con el mismo suceso que las verdades mas constantes? No es el propio carácter de la voz comun, no subsistir sino mientras engaña, y desvanecerse en el instante que dexa de engañar? *Nonne hæc est fama conditio, ut non nisi cum mentitur perseveret?* No obstante, proseguia, esta voz comun es con la que nos contradicen continuamente, y con la que se autorizan para no hacernos justicia alguna: *Hæc tamen profertur in nos sola testis.* Luego seria muy extraño que una cosa tan frívola pudiese destruir una obligacion tan santa.

Pero vamos adelante. Nosotros nos figuramos quedar libres delante de Dios, porque hemos dicho la verdad. Pero porque sea cierto nos es permitido revelarlo? No era bastante motivo, que fuese secreto para que debiéramos nosotros respetarlo? Tenemos acaso derecho para decir todas las verdades? Consentiríamos en que todo lo que es verdad contra nuestras personas, se descubriese, y manifestase? No tendríamos esto por una injuria atroz, de que no habria satisfaccion que no debiéramos esperar? Por qué, pues, discuriendo así respecto de nosotros, no seguimos los mismos principios en favor de los demas? Nos persuadimos tambien á que la murmuracion que inadvertidamente decimos, interesa poco al próximo. Pero acaso somos nosotros jueces competentes en este punto? Hemos pensado bien hasta donde puede llegar este interés del próximo? Debemos medirlo segun los designios de una razon como la nuestra, siempre preocupada y dispuesta á tomar el partido que la favorece? Si esto fuera interes nuestro, formaríamos el mismo juicio? Tambien se dice: esto no ha sido mas que una chanza: pero por lo comun, es menor mas para causar un perjuicio muy grande? No son estas chanzas las que hacen las heridas mas vivas, mas crueles y mas sangrientas? Nos excusamos tambien

con

con que lo hemos dicho inocentemente: pero aun quando conviniésemos en ello quedaríamos con mas resguardo? Un honor destruido queda ménos destruido, porque haya sido inocentemente? Y la Ley natural, no quiere que curemos todos los males de que hemos sido aun causa inocente, como es la que nos obliga á restituir los bienes que inocentemente hubiéramos usurpado?

Acabemos, Christianos, de destruir los vanos fundamentos sobre que se sostiene nuestra iniquidad. Lo que he dicho contra aquel, no es sino una confianza amistosa que he creído poder hacer á este otro. Ved, hermanos míos, (responde San Ambrosio) el escollo de la caridad. Es una confianza que he hecho, decis, y á nadie me he declarado sino á mi amigo; como si os fuera permitido arruinar mi crédito y honor para con vuestro amigo; como si porque aquel sea amigo vuestro, me fuera menor ultraje quedar infamado en su interior; como si aquel hombre á quien tratáis como amigo, no tuviese otros á quienes confiar el mismo secreto; y como si murmurar en secreto, bien léjos de disminuir su malicia, no la aumentase en cierto modo; pues por lo mismo que es en secreto, me quita el medio de justificarme con ese amigo. Todo esto es de San Ambrosio; y esto era lo que enseñaba y executaba. Porque aun teniendo un hermano de una prudencia consumada, y á quien, como se sabe, amaba tiernamente; no dexó por eso de haber pactado con él, que jamas se comunicarian el uno al otro secreto alguno que pudiera perjudicar al honor del próximo: condicion que aquel hermano tan sabio y recto aceptó sin dificultad. Y San Ambrosio para instruccion nuestra quiso muy bien tocarlo en su elogio fúnebre: *Erant omnia communia, individuus spiritus, individuus affectus; unum hoc non erat commune, secretum.* Entre los dos era todo comun, inclinaciones, pensamientos é intereses; nuestra reserva estaba solo en lo que tocaba á la reputacion de otro: lo que observábamos (dice) no por desconfianza, sino por respeto á la

ca-

caridad: *Non quò confitendi periculum vereremur, sed ut divine charitatis tuemur fidem.* La regla inviolable para él en este punto, era no descubrir á su hermano lo que ocultará á un extraño: *Et hoc erat fidei inditium, quod non esset extraneo proditum, id non fuisse cum fratre collatum.* Con efecto; estas confianzas culpables son las que hacen al pecado que intento destruir, no solamente pernicioso, sino contagioso; porque en el mundo se tiene un amigo á quien se hace depositario y cómplice de su murmuración; ese tiene otro del qual ha experimentado la fidelidad, y este otro tiene un tercero del qual no está ménos seguro. De este modo, con el pretexto y sombra de confianza, se desacredita un hombre en toda una Ciudad; y vosotros que sois el origen de este desórden, no vendreis á ser cada uno de por sí responsables á Dios?

Ved aquí, amados oyentes míos, el último carácter de este pecado, que ademas del honor que daña, y directamente ofende, tiene otras mil consecuencias dignas de llorarse, que son en doctrina de los Teólogos, otras tantas cargas pesadas para la conciencia. Si las ignorais, mil experiencias y pruebas deben haberos enseñado, cuántos daños y perjuicios puede la murmuración causar en la sociedad humana, y cuántos males se han originado por ella. Seria de suma importancia para el acomodo de esta doncella, que estuviere su virtud bien acreditada, y fuera de toda sospecha; pero tú no te has contentado con hacerla sospechosa, sino que has descubierto toda su flaqueza, y la infeliz desgracia á que la conduxo una fatal ocasion. Ya ella la habia llorado delante de Dios; ya con prudencia se habia preservado en muchos otros lances; ya caminaba por un buen camino; y ya finalmente guardaba toda la honestidad y modestia de su sexò; pero porque tú hablaste, se mira vergonzosamente abandonada é imposibilitada para siempre de aspirar á nada en el mundo. No seria de menor consecuencia que este hombre se mantuviese en una estimacion, que hiciese valer su trato, y con

contribuyese al adelantamiento de sus negocios; pero porque no has ocultado, segun las reglas de la caridad christiana, algunos defectos que inadverdadamente ha tenido, y que puede ser haya cuidado de reparar, has destruido todos sus designios, y los has expuesto á una eterna ruina. Ese marido y esa muger vivian bien, y por la union de sus corazones conservaban en su familia el órden y la paz; pero porque hablaste sin fundamento y sin razon, has hecho que nazcan en el corazón del uno enfadosas ideas contra el otro, y de aquí se han originado la tibieza, la discordia, y una guerra interior que los ha separado, y que bien pronto los obligará á un divorcio escandaloso. Yo me detendria muchísimo si intentase manifestar aquí todos los exemplares que el uso y trato de este mundo nos ofrecen. Qué hará este criado, cuya fidelidad has puesto en duda, y en qué podrá colocarse? Qué fuerza tendrá para reprimir la libertad, y administrar justicia la autoridad de aquel Juez, despues de las voces que contra él han corrido, y que tú has divulgado? En qué estimacion y credito se tendrá á aquel Eclesiástico, y con qué fruto ejercerá su ministerio despues de las impresiones siniestras que se han formado por una palabra que han oido de tí, y que solo servia á inspirar desprecio de él? Un hombre está perdido sin remedio por una palabra dicha á un Grande por otro, delante de un Poderoso. Porque ello es verdad (Grandes, y Poderosos de la tierra) que si la murmuracion es de temer en todas partes, nunca tiene efectos mas funestos, que quando nace de vosotros, quando se dice delante de vosotros, y quando se dirige á vosotros. Pues respecto de los Grandes, ya sea que ellos hablen, ya que escuchen, no hay murmuracion que no sea perniciosa, todas ellas están complicadas; es decir, que no se murmura en presencia de los Grandes, ni ellos murmuran sin arninar, sin desolar, sin dividir, sin turbar, y sin echar por tierra. Entre el pueblo y los estados medianos hay muchas murmuraciones que corren, y por mas graves que parezcan casi no

tiene consecuencias : pero de parte de los Grandes , y respecto de ellos nada hay que no sea un golpe , nada que no haga profundas heridas , y nada que no sea capaz de dar la muerte : luego esto es lo que se debe reparar. Los Grandes no estan mas dispensados de esta obligacion que los demas ; y aunque estén tan elevados , respecto de sus inferiores , le son deudores de la justicia , y si no satisfacen á los hombres , darán de ello cuenta á Dios.

No tengo , pues , razon para admirarme de que siendo la murmuracion tan perjudicial á los hombres , se tenga no obstante tan poca vigilancia y prudencia para abstenerse de ella ? Pero sabed , Christianos , que me admira aun mas , que en un siglo como el nuestro , quiero decir , en un siglo en que no oimos sino hablar de reforma y moral estrecha , se vean , á lo que parece , gentes llenas de zelo por la disciplina de la Iglesia , y por la severidad del Evangelio , seguir no obstante los principios mas laxos en una de las obligaciones mas rigurosas de la justicia christiana , qual es la restitution del honor , y su reputacion. Un hombre habrá empleado su vida en desacreditar , no solamente algunos particulares , sino á comunidades enteras ; habrá tenido todo su cuidado en renovar la memoria de mil hechos injuriosos , y como si no fuera bastante haberlos divulgado con sus palabras , y el haber instruido de ellos á todo el mundo , ya por sí mismo , ya por otros animados del mismo espíritu ; y el haberse servido de la pluma para imprimirlo en el papel , y perpetuarlos en la memoria de los futaros siglos. No obstante , este hombre muere , y no se ve de su parte satisfaccion alguna sobre todo esto , ni aun se piensa en formar algun escrípulo en este punto , y sin dudar en nada , se dice : aquel era un hombre de bien , servia á Dios de veras , y ha muerto con unas demonstraciones de piedad que penetraban los corazones , y han edificado á todo el mundo. Yo quiero , hermanos míos , que así sea ; y nada rebajaré de la opinion de su buena vida : pero considerándolo todo , tres

cosas me hacen dificultad : la una es , que sin disputa está cargado de una multitud grande de murmuraciones atrozes ; la otra es , que toda murmuracion que no se ha reparado como se podia , y debia , llega á ser desde entónces en el juicio de Dios , y segun la doctrina mas ancha un motivo cierto de condenacion ; y la tercera , que nada aparece en que se dé á conocer , que aquel moribundo haya manifestado algun arrepentimiento de sus murmuraciones pasadas , ni que haya tomado algunas precauciones y medidas para satisfacerlas. Esto dexa á vuestra consideracion para que lo concilieis con la santidad de la vida , y la santidad de la muerte : pues para mí es un misterio que no comprehendo , y un secreto que ignoro.

Ah Christianos ! obremos mejor , y sirv juzgar á nadie , juzguémonos á nosotros mismos. Aprendamos á callar quando la reputacion del próximo puede en ello ser interesada , y á hablar quando es interes del mismo que le volvamos lo que nuestra murmuracion le ha quitado. Todo lo que he dicho es tan conforme á la razon y equidad natural , que aun los Paganos mismos se edificarian , y aprovecharian de ello. Nosotros que estamos ilustrados con las luces de la fe , é inspirados con el espíritu de caridad , que está derramado en la Iglesia , y debe reynar en nuestros corazones ; nosotros que somos los Discipulos de Christo , que es el declarado Maestro , y Dios de la caridad , que nos la ha dexado por herencia , que de ella ha formado su precepto , y como el resumen de toda su Ley : serémos ménos caritativos que los Idólatras , y tendremos ménos equidad para con nuestros hermanos ? Tú , amado oyente mio , te escandalizas algunas veces de ver al mundo tan corrompido , y á pesar de todo tu zelo no se escandaliza ménos el mundo viendo que tanto murmurás. Tú te lamentas altamente de que ya no hay entre los hombres inocencia , ni piedad ; y se lamentan aun con mas motivo de que en tus palabras y conversaciones no perdonas á la piedad , ni á la inocencia. Dexa ese vicio , y forma

la resolución de ello delante de Dios. Mira que de todos los propósitos que puedes hacer, y debes executar es este el mas necesario; porque entre los peligros de la salvacion, dice San Gregorio, no hay otro mas universal, ni mas freqüente que la murmuracion: *Hoc maxime vitio periclitatur genus humanum*. Dichoso aquel, que se preserva de él, y lo previene gobernando su lengua, y no permitiéndola que jamas se deslice. Dichoso el que lleva siempre la caridad en sus labios, pues conservará la gracia en su corazon, y poseerá la gloria por una eternidad dichosa, que es la que os deseo, &c.

SERMON

PARA EL DOMINGO DUODECIMO

DESPUES DE PENTECOSTES.

De la caridad del próximo.

Samaritanus autem quidam iter faciens, venit secus eum; & videns eum misericordia motus est; & approprians alligavit vulnera ejus infundens oleum, & vinum, & duxit in stabulum, & curam ejus egit.

Caminando un Samaritano llegó á encontrarle, y al verle se compadeció. Se acercó á él, y aplicando á las heridas aceite y vino, les puso un vendage. Despues le llevó á una posada, y tuvo cuidado de él. San Lucas al cap. 10. v. 33. & 34.

ESTE es el carácter de la caridad, y estos los afectos que inspira. Se entenece de la miseria del próximo, y sin ceñirse á una mera compasion, une á esta los efectos saludables, y no reusa socorro alguno de los que puede proporcionar. Este caminante caritativo de nuestro Evangelio encontró en su camino á un desgraciado mortalmente herido, y tendido sobre la tierra. A